

Ciudad y Fecha: 18 de Abril de 2017

Código	OM	Consecutivo	077
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere la reposición tubería de acueducto en la carrera 9 con calles 5 y 6 en el municipio de Salamina Caldas. Estas obras se requieren para disminuir las pérdidas, suspensiones del servicio y deterioro de las vías por los constantes daños ocurridos en estas redes, adicionalmente a esto se pretende con estos cambios mejor la continuidad y el servicio en estos sectores...

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Cumplir con el objeto contratado en el tiempo establecido para la obra

- 1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA: La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, en la construcción o reposición de redes acueducto por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo de dos contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	90.00	4,612	415,080
1.2	Cerramiento con bombones, cinta plástica	ml	90.00	6,886	619,740
1.3	Señal preventiva y reglamentaria	und	4.00	137,403	549,612
1.4	Instalación de valla institucional 2x4	und	1.00	666,534	666,534
2	DEMOLICIONES			0	0
2.1	Corte con disco abrasivo	ml	300.00	6,749	2,024,700
2.2	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	12.00	73,687	884,244
3	EXCAVACION			0	0
3.1	En material común de 0 a 2m	m³	60.00	23,276	1,396,560
3.2	Retiro de material sobrante	m³	36.00	28,967	1,042,812
4	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO			0	0
4.1	Instalación de tubería PVC de 3"	ml	90.00	6,178	556,020
4.2	Instalación de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor	Un	15.00	37,071	556,065

4.3	Instalación de Válvulas	Un	2.00	185,354	370,708
4.4	Caja para válvula de 0.8 por 0.8 por H. con tapa	Un	2.00	556,063	1,112,126
4.5	Empalme a tubería existente	und	2.00	79,880	159,760
5	LLENOS			0	0
5.1	Arena para base y atraque	m³	8.00	106,719	853,752
5.2	Lleno compactado con material de la obra	m³	30.00	19,574	587,220
5.3	Sub base para pavimento	m³	15.00	128,114	1,921,710
6	CONCRETOS			0	0
6.1	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m³	2.00	535,535	1,071,070
6.2	Concreto para pavimento MR 42 Mpa	m³	12.00	727,280	8,727,360
7	ACERO			0	0
7.1	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	36.00	5,237	188,532
7.2	Acompañamiento social durante toda la obra	Gl	1.25	1,287,500	1,609,375
COSTO TOTAL OBRAS CIVILES					25,312,980
COSTO DIRECTO					19,352,431
ADMINISTRACION		20%			3,870,486
IMPREVISTOS		5%			967,622
UTILIDADES		5%			967,622
IVA SOBRE UTILIDADES		19%			183,848
TOTAL					25,342,009

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicio de construcción de acueductos	72141119
Servicio de tendido de tubería	72141124

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO Reposición tubería de acueducto en la carrera 9 con calles 5 y 6 en el municipio de Salamina Caldas.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 30 días calendario a partir del acta de inicio.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.3
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 25.187.012
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 25.342.009
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	X	Prestación de Servicio	Interventora	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	X
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
Ingeniero de Zona (Gerardo Antonio Ramírez Gómez)

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma 
Nombre Sergio Humberto Lopez Proaños
Cargo Jefe Depto. De Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma 
Nombre Sergio Humberto Lopez Proaños
Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.

Ciudad y Fecha: 24 de abril de 2017

Código	OPM	Consecutivo	084
--------	-----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere la construcción de la red de acueducto en el sector La Gregorita en el municipio de Neira Caldas estas obras se requieren para ampliar cobertura y dar servicio a nuevos usuarios que requieren del servicio.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Cumplir con el desarrollo del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas de Empocaldas S.A. E.S.P que se encuentran en la página web [www.empocaldas.com.co/Link/transparencia/documentos de transparencia/ documentos de interés](http://www.empocaldas.com.co/Link/transparencia/documentos%20de%20transparencia/documentos%20de%20interés)

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, en la construcción o reposición de redes de acueducto por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo de dos contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo (Incluye plano record)	Gl	1.00	200,000	200,000
1.2	Instalación de valla institucional 2x4	und	1.00	695,563	695,563
2	DEMOLICIONES			-	-
2.1	Corte con disco abrasivo	ml	2.00	6,749	13,498
2.2	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	1.00	73,687	73,687
3	EXCAVACION			-	-
3.1	En material común de 0 a 2m	m³	540.00	23,276	12,569,040
3.2	Dispersión de material sobrante	m³	108.00	28,967	3,128,436
4	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO			-	-
4.1	Instalación de tubería PVC de 2"	ml	582.00	3,496	2,034,672
4.2	Instalación de tubería PVC de 1"	ml	1104.00	1,748	1,929,792
4.3	Instalación de Válvulas	Un	1.00	62,500	62,500
4.4	Caja para válvula de 0.8 por 0.8 por H con tapa	Un	1.00	556,063	556,063

4.5	Empalme a tubería existente	und	1.00	79,880	79,880
5	LLENOS			-	-
5.1	Arena para base y atraque	m ³	10.00	106,719	1,067,190
5.2	Lleno compactado con material de la obra	m ³	432.00	19,574	8,455,968
6	CONCRETOS			-	-
6.1	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m ³	0.50	535,535	267,768
6.2	Concreto para anclajes	m ³	1.00	727,280	727,280
7	ACERO			-	-
7.1	Acompañamiento social durante toda la obra	Gl	1.25	1,287,500	1,609,375
	COSTO TOTAL				33,470,712
	COSTO DIRECTO				25,559,917
	ADMINISTRACION	20%			5,111,983
	IMPREVISTOS	5%			1,277,996
	UTILIDADES	5%			1,277,996
	IVA SOBRE UTILIDADES	19%			242,819
	TOTAL				33,470,712

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicio de construcción de acueductos	72141119
Servicio de tendido de tubería	72141124

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO Construcción de la red de acueducto en el sector La Gregorita en el municipio de Neira Caldas.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 30 días calendario a partir del acta de inicio.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 33,227.894

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 33,470,712

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Quando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	Obra	X	Prestación de Servicio	Interventora	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros	
Corresponde a una orden judicial?					SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
 Ingeniero de Zona (Gerardo Antonio Ramírez Gómez)

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma 
 Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños
 Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma 
 Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños
 Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento